

CONSORCIO INTERALUMBRADO
INTERVENTORÍA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
DEL DISTRITO CAPITAL

Bogotá D.C, octubre de 2019

C-555-12844-19

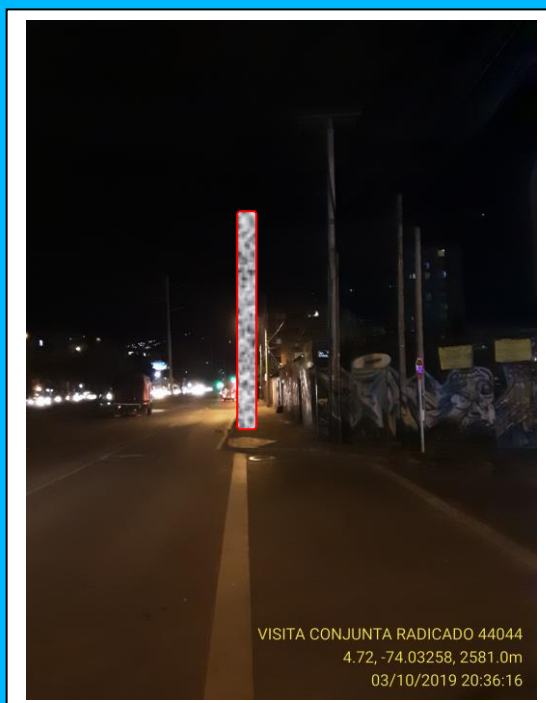
Ingeniera
NUBIA ROCIO LAMPREA GARCÍA.
Jefe Ingeniería y Operaciones
CODENSA S.A. E.S.P.
KR 13 A No. 93-66
Bogotá D.C.

Asunto: **AM EXP 1051** Expansión del servicio de alumbrado público en la Carrera 9- calle 142, Barrio Cedritos, Localidad de Usaquén.

Estimada Ingeniera Lamprea:

En atención a la solicitud de la Comunidad, referente a la revisión del servicio de alumbrado Público en la Carrera 9- calle 142, Barrio Cedritos, Localidad de Usaquén; la interventoría a la prestación del servicio de alumbrado público, contratada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, efectuó visita el 03 de octubre de 2019, para verificar las condiciones del servicio, identificando deficiencias en la iluminación, y como posible solución se propone realizar la siguiente expansión del servicio.

ID	Localidad	Dirección	Observación Interventoría
AM EXP 1051	Usaquén	Carrera 9- calle 142	Se requiere realizar expansión con (1) luminaria de 24 LEDs_72 W, y poste de 10 m.



CONSORCIO INTERALUMBRADO
INTERVENTORÍA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
DEL DISTRITO CAPITAL

Los resultados de la revisión se entregaran en el Comité de Expansiones de octubre de 2019, para su estudio y programación de los trabajos.

Cordialmente,



ROSO SILVA MASABEL

Director de Proyecto Interventoría (E)

Copias: CONTRATO 555\EN PROCESO\Cartas Versión Interalumbrado

Elaboró: DIEGO F. ECHEVERRI P.

Revisó: JOSÉ ANTONIO SUAREZ A.

Aprobó: JOSÉ ANTONIO RAMIREZ P.

Revisado por la UAESP,

SANDRA PATRICIA BENAVIDES

Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos